

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XVIII
NUMERO 6 028

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO INDEPENDIENTE

Apartado de Correos, n.º 9 Teléfono, n.º 74

Redacción y Administración: REYES CATALANOS, 15.-1.ª y ROSARIO PINEDA, 1

Viernes 20 de Enero de 1922

Número suelto, 10 céntimos

Imprenta: MANUEL PASO, 2

DEL MOMENTO

SOBRE MARRUECOS

Con el restablecimiento de la normalidad política, parece que va a intensificarse nuestra acción militar en Marruecos, con propósito decidido de dar cima a un empeño al que están vinculados el prestigio, el interés y hasta el honor de España.

De todo lo que se viene actuando en África, lo que menos llega a la opinión es seguramente la labor política del coronel Riquelme. Ese hombre que tan a fondo conoce nuestro problema y la psicología del pueblo marroquí, no se cansa en su actuación atrayente, cuyos resultados se van conociendo, no de manera directa, sino en frecuentes y sucesivos actos de sumisión, que disminuyen el número de nuestros enemigos. A él se le debe en gran parte la lealtad de Abd el Kader, el prestigioso caudillo de Beni Sica, cuya influencia radica principalmente en la fuerza, en la superioridad de su energía sobre la cábila que le sigue. Acaso cupiera atenuación en el caso de Abd el Kader, considerando que su adhesión a España, aun en los momentos graves en que su hostilidad pudo ser funesta para la plaza de Melilla, obedecía a altos intereses suyos, porque hubo de tener por segura nuestra reacción y temer, en su consecuencia, inmediatas y duras represalias.

Ahora se dibuja en el campo de la labor política del sagaz coronel, un nuevo elemento inclinado a la inteligencia con nosotros. Cuantos de cerca siguen el desarrollo de los sucesos africanos, han estimado siempre como una incógnita al caudillo de Beni Said, Kaddur Amad. Esa figura es altamente interesante para nosotros. Se trata de un moro notable, cuyo ascendiente sobre los suyos, no descansa sólo en la riqueza personal ni en la fuerza que esta otorga, sino también, y muy principalmente, en su superioridad inteligente. Ben Kaddur, es, sin disputa, la primera mentalidad rifeña. Así se ha revelado en cuantas ocasiones hubo de ponerse al habla con las autoridades españolas, y hace algunos años, cuando el fallecido general Jordana acometió la conquista de Monte Mauro, su intervención hizo posible que se ocupara el formidable grupo orográfico sin disparar un tiro.

La reciente ocupación de Dar Drius, vuelve a colocarnos delante del ingenioso marroquí, cuya importancia estratégica es enorme y cuya fortaleza militar supera en mucho al fatídico Gurugú. Es la barrera que nos cierra el camino de Anual, y por lo tanto, el de Alhucemas. De la actitud que adopte el caudillo benisaidano, depende la cuantía del sacrificio que ha de costarnos la total ocupación del territorio de nuestro protectorado. Son, por consiguiente, de un interés extraordinario los felices augurios de próxima cordialidad con los Beni Said, debida a las gestiones del coronel Riquelme. La unión contra Es-

paña de Beni Said y de Beni Burriague, sería un lamentable contratiempo, que hay que evitar. Por eso se impone una intensificación de esas gestiones atrayentes para despejar la inquietante incógnita.

Entonces será llegada la hora de combinar planes y decidir qué puntos han de ser objeto de presión más intensa e inmediata, teniendo en cuenta el autorizado parecer de caudillo tan experto como el general Sanjurjo. El comandante general de Melilla, que ha llevado brillantemente el peso de la campaña, afrontando los trances más duros con bizarría y acierto insuperables, acaba de exponer su opinión acerca del sistema preferible a emplear en las futuras operaciones. Mientras fue preciso arrollar grandes masas de enemigo envaletonado por un fácil triunfo, y fue preciso realizar operaciones de fondo, se imponía el empleo de columnas densas, que nos dieran en todo momento las ventajas de la superioridad. Pero ese enemigo, duramente quebrantado por sucesivos reveses, se ha fraccionado, y cuando opone resistencia, le hace en muchos débiles, casi o cales. Contra esa lucha fragmentaria, solo cabe fragmentar nuestras fuerzas, organizando columnas volantes de gran movilidad, que caigan simultáneamente sobre puntos distintos, evitando así posibles concentraciones para oponerse a nuestro paso.

Creemos ajustado a la realidad este criterio del general Sanjurjo: Despejada la incógnita de Beni Said, casi puede decirse que no nos queda en el territorio de Melilla más acción de alto empeño que la toma de Alhucemas, la poderosa cábila de Beni Burriague, envaletonada por una leyenda de intangibilidad territorial robustecida por pasados tubos nuestros, que no hemos de discutir; pero que, entrando en el pensamiento general del Gobierno la ocupación total de esa zona asignada a nuestra influencia, no es posible que ahora también quedemos detenidos ante las fronteras de esa cábila.

Ya que la solvencia del Gobierno, el acierto constante de su actuación en el problema de África, ha logrado el milagro de dar a un pleito impopular por reiteradas torpezas pasadas tonalidades de aspiración nacional, es preciso no detenerse ante ningún obstáculo hasta que se dé cima al empeño, hasta que nos pongamos en condiciones de decir a las potencias signatarias del acta de Algeciras, que hemos hecho honor a la confianza de que nos hicieron depositarios, dando comienzo a la obra civilizadora con que el altruismo internacional intentó poner fin a la vergüenza que significa la presencia en las puertas de Europa de un pueblo capaz de cometer las salijadas de que hiciera víctima a nuestra imprevisión en los últimos días de Julio.

POLITICA

Está siendo objeto de sabrosos comentarios, la nota oficiosa de la última reunión celebrada por los reformistas. Se califica de jugada que no saldrá, la pretensión de esos políticos de engrosar su diminuto partido, con nuevos elementos traídos y al margen de toda lucha política.

Además, se niega personalidad al partido (?) reformista para dirigir un llamamiento a las fuerzas vivas de Granada y se fundan los que tal hacen, recordando que el reformismo en nuestra ciudad no ha tenido nunca fuerzas para dar triunfos electorales.

Buenas pruebas de ello, son las infructuosas tentativas realizadas por el jefe reformista señor Jiménez López para conseguir la representación en Cortes de Granada y las contadas personas que atrajo a un mitin—que no llegó a celebrarse por el fracaso que representaba—en el que habría de explicarse su programa si alcanzaba el acta.

Si el partido reformista no ha podido ungir diputado a su jefe, dicen los comentaristas, cómo va a convertirse en protector, otorgando varias actas municipales? El reformismo granadino, está ahora peor que antes. Entonces, si no confianza, inspiraba simpatías a la opinión, cosa que ahora no sucede, conocido el dudoso proceder de los primates del partido. Solo cuenta este con la influencia del Alcalde, pero como dicha autoridad no puede favorecerle en las elecciones, de ahí que los comentaristas de la nota oficiosa, tomen a chacota el llamamiento, que significa protección, lanzado por los reformistas.

Por todo lo dicho, se asegura que ese llamamiento ha caído en el vacío y que no habrá nadie que represente fuerzas vivas que aporte con su nombre y los elementos a que pertenece, cierta valoración que no tiene ni pizca de posibilidad de alcanzar el partido reformista granadino.

Hay determinados elementos, negados siempre a laborar, por su cuneta y razón, a todo lo que significa sostenimiento y defensa de las buenas doctrinas, que pretenden equivocar a la opinión sobre la legalidad y justicia del criterio que ha inspirado al Gobernador, anulando el sorteo celebrado en el

Ayuntamiento para la declaración de las vacantes de concejales.

Se afirma, que el Gobernador no ha podido resolver el recurso presentado por dos concejales contra ese sorteo, toda vez que la referida autoridad no ha escuchado a la Comisión provincial. Con esa afirmación, se pretende encubrir una manobra política,afortunadamente fracasada. El alcalde, que pese a todas sus declaraciones de respeto a los preceptos legales y a los derechos individuales, viene practicando desde su alto puesto toda clase de improcedentes medidas políticas, sustrajo oportunamente al conocimiento del Gobernador, el recurso que contra el sorteo de vacantes, promovieron por su conducto dos concejales.

Un alcalde impolítico, o simplemente respetuoso con los derechos ajenos, o fiel cumplidor de las leyes, inmediatamente hubiese pasado ese recurso al Gobernador. No lo hizo así el señor Gómez Jiménez, pues primero demoró el envío y cuando a requerimientos del Gobernador sobre ese caso hubo de contestarle, lo hizo diciendo una verdad a medias: «Que en el libro registro del Ayuntamiento, figuraba la salida del recurso». Efectivamente, en el libro registro, constaba la salida, pero el recurso no llegó al Gobierno civil y por lo tanto, no pudo informar sobre él la Comisión provincial.

Tal proceder, sustrayendo al conocimiento del Gobernador elementos indispensables a su juicio y que a su autoridad iban destinados, avivaron las sospechas de los granadinos sobre la legalidad del sorteo de concejales.

Sin duda, el alcalde pretendería en trar en el período electoral sin que el Gobernador hubiese resuelto el recurso y para conseguirlo, ha puesto en juego todos los medios; hasta la desobediencia, que si nadie puede practicarla, mucho menos una autoridad celosa de su prestigio.

Pero el Gobernador se percató del juego y eso es lo que le echan en cara, lo que han visto descubiertas sus malas artes. Y el señor Doménguez ha resuelto en esta cuestión, como necesariamente había de resolver. Y ante tal medida, los que siempre viven al margen de la ley para realizar su conveniencia, chillan y protestan cuando se les ha salido al encuentro.

Todas esas planiferas que dirían de un alcalde que observase conducta aná-

loga a la del señor Gómez Jiménez con un gobernador amigo? No le incitarían a que utilizara y seguramente utilizara, toda suerte de procedimientos políticos para castigar a sus enemigos y especialmente a los que hicieran gala de desobediencia?

Desengañense; Granada los conoce, como conoce a su Gobernador, contrario a procedimientos que si alguna vez tuvieron justificación, serían en los momentos presentes en que por desgracia para nuestra ciudad, el sentido moral y justo no parece ser el inspirador de los actos de quienes quieren pasar por elementos directores.

La voz de la calle

Germán el de las añejas
o el héroe de Dar Drius

Don Germán García es un hombre que hipoteca todas nuestras debilidades. En el argot popular diríamos que es un hacha. Con fruición hemos leído los castizos telegramas, según feliz expresión de Cándido Lobera, el director de *El Telegrama del Rif*, del enviado especial de *El Defensor de Granada* señor Torres, en los que nos daba cuenta de los vibrantes y fogosos discursos de García, en las ingratas tierras de África.

El miércoles, apenas llegado de Melilla nuestro famoso exalcalde, ha pronunciado en Cabildo un brioso discurso que el señor Gómez (don Arturo) hubiera calificado de *sóplano o califina*, que para el caso es lo mismo.

García, según frase suya, ha estado evocador. Primero, ha sido el Romanero el que ha desfilado ante nosotros que creamos encontrarnos más bien en presencia de uno de esos famosos tipos que vemos por nuestras plazas públicas contando romances por el estilo del crimen de Cuenca. Luego ha hecho una descripción maravillosa de los Condes de Castilla, y por último, ha tenido aparte de la erudita frase de «Cosas veredes» el acierto de calificar de añejas a lo pasado e histórico.

Fue aquello una pincelada realista, plena de luz y de color que causó el asombro, no ciertamente de Damasco, cuyos tiempos de esplendor nos trasladó García, sino de los eruditos de la barba y de los mismos concejales, por lo maravilloso de su trazado. El señor Villaseca acuciaba el oído y miraba de vez en cuando a su ilustre jefe el señor Idá Haro que parecía encontrarse en uno de esos momentos de arrebato éxtasis. Carmona Babiló no perdía palabra para poder repetir indudablemente ante los extranjeros que nos visitan, aquella página de nuestra historia gloriosa: Hernández Carrillo creía remontado a los tiempos en que su antecesor el conde de Tendillas, trepaba el estandarte real y pareciera escuchar oraciones como las que tributaban tremolando este año, acompañadas, de frases de legítimo sabor granadino.

Fueron ciertamente unos momentos de intensa y patriótica emoción. La figura de García parecía la de un griego de la antigüedad. Su tez morena adquiría una palidez emotiva ante aquel viaje por nuestra gloriosa historia. Sus brazos se alzaban en un ademán trágico, de imprecación solemne, y nos traía a la memoria el recuerdo de Demóstenes al que se asemejaba hasta en lo del tartamudeo.

Cuando terminó García su brillante oración, el silencio más absoluto reinaba en el salón de sesiones y la meditación profundo se apoderó de concejales y público.

Nosotros queremos completar el efecto de aquella maravillosa oración, refiriendo algo que nos ha narrado el cronista acompañante de García en su expedición a los campos africanos y que Germán, hombre modesto, impidió que fuese transmitido.

...Fue en el combate que precedió a la toma de Dar Drius. La jornada era dura y sangrienta. Hubo momentos de vacilación y duda que hicieron temer un final desgraciado. Cabanellas y Sanjurjo temerosos del fracaso, no se decidían a continuar el avance. García, que iba en el Estado Mayor del Comandante general de Melilla, tuvo tan solo unos momentos de duda, los precisos para evocar, job evocador ¡ilustre! a Prim. Es poleo su caballo, avanzó hasta las guerrillas que parecían retroceder y las arengó con palabra cálida y vibrante atizando previamente una chinita en la boca, para evitar la tartamudeo, evocando sin duda al orador griego. El político elocutor habíase transformado en el orador conciso y guerrero. La reacción sobrevino en nuestras filas y García entró en Dar Drius a semejanza de Calvanti en Tizza.

Desde entonces Germán, el hombre más gracioso de Granada, el competidor de Harol el tío de las gafas, cuyas heroicidades guerreras hemos visto recientemente en la pantalla del Olympia, es conocido en Melilla por el héroe de Dar Drius y *Nuevo Mundo* honrará dentro de algunos años su sección, «La figura de la semana», con el hecho glorioso de Germán el de las añejas o el héroe de Dar Drius.

RODRIGUEZ.

Aspirante a reformista

NOTICIAS BREVES

Es imposible suprimir los efectos sin atacar la causa. No desaparecerán las molestias que usted padece: palidez, cansancio, disnea, palpitaciones, vértigos, sin destruir la anemia. Tome inmediatamente HEMOGLOBINA LIQUIDA DR. GRAU. La ley del timbre y del Comercio.—La Unión Mercantil, convoca a todos sus asociados a la Junta general extraordinaria que se celebrará hoy, día 20 a las 10 de su noche en su domicilio social, Campillo Bajo, 1, para tratar de la aplicación de la Ley del Timbre en los envases.

Se ruega la más puntual asistencia por tratarse de asunto que a todos interesa.

EN LA DIPUTACION

Asamblea provincial

La sesión de ayer

Bajo la presidencia de don Rafael Hitos se reunió ayer, a las seis, la Diputación provincial para celebrar la segunda de las sesiones, correspondiente al segundo período semestral.

Los que asisten. El acta. Asisten los diputados señores Montes Garzón, Montes Díaz, Villanova, Ramírez Antrás, Pérez Granada, Moreno Pérez, González Carrascosa, García Trevijano, Pérez Estévez, Martín Barales, Bañón, Sánchez León, Iváñez, Santealla, Aguacil, Angulo Riamón, García Vaidecasas, Moreno Agrela (don Pedro), López Cózar, Díez de Rivera y García de la Serrana.

El señor Sánchez León da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

El Contingente Provincial. Se da lectura al repartimiento del contingente Provincial para el próximo ejercicio económico siendo aprobado.

Dictamen de la Comisión de Hacienda.

El señor Sánchez León da lectura a la Memoria de la Comisión de Hacienda que acompaña al proyecto de presupuesto provincial para el ejercicio de 1922-23.

Empieza consignando que se mantienen los créditos para la realización de obras en las carreteras provinciales y en los establecimientos de Beneficencia, aumentando la partida de estas últimas en cantidad bastante para adquirir terrenos óndre construir un nuevo manicomio.

Se propone la cantidad de 15.000 pesetas para un servicio completo radiográfico y radioterápico, así como se mantiene la necesaria para la panadera provincial, que funcionó con éxito el año último produciendo pan excelente y en buenas condiciones económicas y serviendo de escuela a los asilados que aprenden los oficios de panaderos y repaños.

En este orden de ideas se propone la instalación de una imprenta en el Hospicio para que los niños acogidos en el establecimiento puedan aprender la tipografía.

Para mejorar a los asilados y abrir horizontes a quienes se distinguen por su aplicación y sus facultades, se amplía el crédito que se había consignado en el anterior presupuesto para costear carreras académicas.

Para descongestionar el hospital de Granada se conceden subvenciones a los de Loja, Alhama, Guadix, Illora y Motril y Refugio de Granada.

A fin de propagar el estudio de las Bellas Artes se conceden créditos para pensionados en Madrid, debiendo los favorecidos acreditar de tiempo en tiempo sus progresos.

Se introducen algunas reformas en los servicios de Beneficencia, para mejorarlos.

Se consignan diez mil pesetas para el estudio de una red telefónica que ponga en comunicación los pueblos, con la capital.

Por último se hace una reforma de las plantillas del personal administrativo a fin de daries alguna más movilidad de la que tienen actualmente y puedan ofrecer el beneficio de ascensos al presente casi anulados y se establece una larga serie de reglas para garantizar la asistencia y cumplimiento de todo el personal, ya administrativo, ya de Beneficencia al que se reconoce el derecho a quinquenios.

Un debate de real. El señor GARCÍA DE LA SERRANA se ocupa de las gratificaciones que se señalan en el presupuesto para los asilados que trabajan en los talleres del Hospicio, proponiendo que se les ingresen en cartillas del Monte de Piedad o Caja Postal de Ahorros.

El señor MONTES DIAZ entiende que se debe dejar en completa libertad a los asilados para que hagan el empleo que tengan por conveniente de dichas gratificaciones.

El señor GARCÍA DE LA SERRANA sostiene su criterio manifestando que dada la edad de los asilados se debe velar por ellos siendo más lógico y humanitario formarles un pequeño capital para cuando abandonen el citado establecimiento benéfico que hoy los acoge humanitariamente.

El señor MONTES DIAZ insiste en sus manifestaciones afirmando que con su proposición se alienta el estímulo, aparte de que los asilados puedan dedicar las gratificaciones que perciban a mejorar su alimentación o a esparcimiento lícito.

El señor IVÁÑEZ abunda en igual criterio.

El señor GONZÁLEZ CARRASCOSA trata de armonizar los dos criterios. Manifiesta que es preciso mantener el estímulo y por otra parte es justo pensar en el porvenir de los asilados.

Propone por ello que el cincuenta por ciento de las gratificaciones se ingresen en cartillas de la Caja de Ahorros Postal y el otro cincuenta se entregue a los interesados.

EL GENERALIFE

UN ANHELO POPULAR

Amantes de nuestra Historia, miramos con profundo respeto y excepcional interés, los monumentos y la riqueza artística que nos legaron generaciones que fueron, reveladoras del extraordinario esplendor que alcanzó Granada en pasadas épocas.

Y de entre todos esos monumentos que recibimos en depósito y guarda, para ofrecerlos a la admiración y al estudio de los hombres cultos, merecen y exigen predilección los que el genio y el arte de los árabes granadinos construyeron en esta hermosa ciudad, que no tienen rival y ejemplo en ningún país donde ejercieron dominación.

Ellos hablan eloquentemente del adelanto y progreso de aquella raza, de sus costumbres, de su modo de guerrear siendo en fin un libro abierto que lleva a la inteligencia con mayor firmeza y claridad que el impreso, el conocimiento de hechos de aquella época interesante, estimulando el ánimo para estudiarla y conocerla profundamente.

Por ello lamentamos nosotros, que haya una gran masa de granadinos que no conozca detalladamente el tesoro artístico que guarda su ciudad natal, hecho inconcebible, pero de una triste exactitud.

El interés que por esa insuperable riqueza tenemos, nos ha hecho en repetidas ocasiones escribir en pro de ella, y seguramente lo haremos otras, que no seríamos buenas granadinos, si no cuidáramos con celo de enamorados del patrimonio artístico que la Historia nos donó pródigo.

Más de una vez dedicamos nuestros artículos a la deliciosa residencia del Generalife, lamentando que no fuera del patrimonio de la nación y de Granada.

Las bondades de una aristocrática dama, cortaron el pleito secular, y la hermosa posesión árabe pasó a ser propiedad del Estado.

Nosotros, celebramos en su día, con el entusiasmo de granadinos amantes de sus tradiciones y cuidadosos de sus riquezas, este final venturoso que nos devolvía aquella mágica mansión, con todos sus insuperables encantos y su aureola de tradiciones.

Y al celebrarlo, lo hacíamos tanto porque juzgábamos que el Generalife debía ser, con los demás monumentos árabes, propiedad de la Nación, cuanto por el deseo de que el pueblo, el que respira el ambiente de los árabes granadinos y recuerda todos los días sus hechos, no encontrarse a las puertas de

El señor MONTES GARZÓN entiende que la Diputación tiene que cumplir dos funciones, una que es la que se impone al acoger a los asilados y otra el estímulo al trabajo que debe inculcarse. Aboga por la proposición del señor Carrascosa.

El señor GARCÍA TREVIJANO se muestra partidario del criterio del señor Montes Garzón.

El señor GONZÁLEZ CARRASCOSA propone que se aumenten en 25 céntimos las gratificaciones para poder hacer la distribución que él ha expuesto.

El señor RAMÍREZ ANTRÁS entiende que no se puede prescindir de la parte sentimental, pero esto no quiere decir que se grave a la Diputación.

Propone que sin aumento alguno se haga la distribución de las gratificaciones que ha indicado el señor Carrascosa.

El señor GARCÍA DE LA SERRANA pide que se graven en un diez por ciento los productos que se elaboran dentro de los talleres del Hospicio.

Acuérdase aumentar las consignaciones para gratificación de los asilados y dedicar la mitad de ella e ingresarla en la caja de la Caja Postal y la otra mitad entregarla a los interesados.

Aumentos de sueldo. Sobre unos nombramientos

El secretario señor Sánchez León da lectura a una proposición del señor García de la Serrana, para que se aumente el sueldo de los auxiliares y porteros de la Diputación.

También propone que el inspector de arbitrios provinciales, don Luis Aguilera Gómez, figure en el escalafón con la categoría de oficial primero que le corresponde.

El señor MONTES DIAZ se ocupa del aumento de sueldo a los auxiliares y de la supresión que se propone de una plaza vacante.

Esto demuestra—dice—que sin menoscabo de los intereses provinciales, pueden amortizarse plazas.

Como es que en otra ocasión—propone—no se ha hecho idéntica propuesta por la Comisión de Hacienda?

Ahora, añade, todos estamos conformes con la amortización; igual sazón había cuando se cubrieron cuatro o cinco vacantes por la Comisión Provincial.

Entiendo—dice—que la supresión de plazas que no sean necesarias debe realizarse en todo momento.

A mi me disgusta hacer esta declaración que no obedece a otra cosa que a la necesidad de cumplir con un deber del cual no puedo prescindir.

El señor GARCÍA DE LA SERRANA manifiesta que él no trata de defender los

quella deliciosa posesión, el veto de una propiedad particular.

Transigido felizmente el pleito, pasó el Generalife al cuidado de un Patronato, el cual viene preocupándose de cuanto interesa a la conservación y restauración del valioso monumento.

Y aunque este organismo no pone trabas a cuantos quieren admirarlo, creemos—sin embargo que debe haer algo más, para que el anhelado largo tiempo sentido y contenido por el público de gozar las delicias de aquella encantadora posesión, se vean satisfechos.

Añejes al edificio hay terrenos laborables que lo rodean.

Parte de ellos están situados desde el edificio y camino que a él conduce hasta la cuesta de los Chinos.

Actualmente están dedicados al cultivo y en explotación por arrendatarios.

Estos terrenos, por su situación, por las tradiciones y objeto del Generalife y por los anhelos de Granada de que antes hicimos mención, deberían ser transformados en vistosos jardines que hermosearan la finca y le darian aun más carácter.

Realizada la reforma, que nosotros llamáramos mejora, podría autorizarse el acceso del público, sin restricciones ni trabas de permisos, a esos jardines para que satisficiera sus anhelos largos años contenidos y gozase de las delicias de aquel lugar, reservado al descanso y recreo de los antiguos reyes de Granada.

La realización del pensamiento, ni es costosa, ni ofrece dificultades.

Las únicas que podrían presentarse, son las que emanaran de los contratos de arrendamiento con los actuales colonos, pero estos contratos, según parece, están para cumplirse y no constituyen un obstáculo.

El pensamiento encuentra, pues, el camino llano y puede, con un poco de buen deseo, realizarse, máxime cuando el Patronato se ocupa, por la misión que se le tiene confiada, de estudiar las reformas que puedan y deban realizarse y de hacer el correspondiente presupuesto.

Creemos que nuestra proposición será tenida en cuenta por el Patronato, tanto para embellecer y dar carácter al Generalife, cuanto para tener una aspiración legítima de Granada, que despertaría la afición al estudio de nuestros monumentos árabes y la dotaría además de un paseo incomparable, de los cuales no estamos ciertamente sobrados.

nombramientos hechos por la Comisión; solo se ha ocupado de la plantilla.

No discuto, apruebo ni rebato—dice—los nombramientos realizados ajenos a la cuestión que yo planteo.

El señor GONZÁLEZ CARRASCOSA apoya la proposición del señor García de la Serrana que considera como una emienda al presupuesto.

El señor MONTES DIAZ afirma que él ha exteriorizado por adelantado su profundo reconocimiento a los compañeros que atendiendo consideraciones respetables hicieron los referidos nombramientos. Deseo hacer constar—agrega—mi deseo de que como acuerdo solemne de la Asamblea, los señores nombrados quedesen en expectación de destino.

El PRESIDENTE propone que este asunto se discuta cuando se inicie el debate sobre la Memoria de la Comisión provincial.

Excedencias y jubilaciones. La red telefónica.

Los señores GONZÁLEZ CARRASCOSA y MONTES DIAZ se ocupan de las excedencias por enfermos o funcionarios provinciales y de jubilaciones.

El señor RAMÍREZ ANTRÁS manifiesta que desea hacer constar para que así figure en el acta que la iniciativa del establecimiento de una red telefónica provincial es del señor García de la Serrana.

El próximo presupuesto. Apruébase el dictamen de la Comisión de Hacienda y el presupuesto para el próximo ejercicio económico, en el que están incluidas las plantillas.

La memoria de la Comisión Provincial.

El PRESIDENTE anuncia que se va a discutir la memoria de los trabajos señalados por la Comisión Provincial.

El señor GARCÍA DE LA SERRANA pide que se de lectura a la Memoria.

El PRESIDENTE le pregunta si no estuvo en la sesión anterior, donde fue leída la Memoria.

El señor GONZÁLEZ CARRASCOSA: No hemos debido oírlo, sino estudiarla.

El secretario señor Sánchez León da lectura a la memoria en la que se hace constar la resolución de expedientes.

Un expediente olvidado. El señor GARCÍA DE LA SERRANA entiende que la Comisión no ha resuelto todos los expedientes.

El señor RAMÍREZ ANTRÁS cree que si no se ha resuelto alguno habrá sido por no haber llegado a conocimiento de la actual Comisión.

El señor VILLANOVA pide se actare de qué expediente se trata.

El señor GARCÍA DE LA SERRANA manifiesta que se refirió al relacionado con una visita de inspección a los establecimientos de Beneficencia.

INFORMACIONES TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS

DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Política

Informe de la Gobernación. La enfermedad del ministro. Telegramas oficiales

Madrid 19.—El subsecretario del ministerio de la Gobernación, señor Montes Jovellar, recibió hoy al medio día a los periodistas, a quienes dijo, que el ministro, conde de Coello, no ha empeorado, pero que aun no podrá salir de su domicilio en dos o tres días.

Añadió el señor Montes Jovellar, que el Gobernador de Soria ha telegrafiado al ministerio comunicando que a las tres de la madrugada se inició un incendio en la Delegación de Hacienda.

Un fortísimo viento hizo que el voraz elemento se propagara rápidamente.

Se trabaja denodadamente por salvar el archivo.

La única dependencia que ha respetado el fuego hasta ahora es la Tesorería. Se considera imposible evitar la pérdida de todo el edificio.

Compra de barcos. El contrabando en Marruecos

Madrid 19.—Los ministros de Estado y Marina están al habla para la adquisición de barcos pequeños, destinados a evitar el contrabando en la zona del protectorado de España en Marruecos.

La compra no se hizo anteriormente por dificultades económicas en el momento de formalizar el contrato.

Disposiciones legales

Madrid 19.—La «Gaceta» publica hoy una R. O. circular del ministerio de la Gobernación, resolviendo las consultas formuladas por varias comisiones mixtas de reclutamiento en lo referente a quienes no se alistaron oportunamente o hayan sido declarados prófugos, deben ser amnistiados, si lo solicitan, siempre que su responsabilidad no sea anterior al 8 de Mayo de 1918.

Para quienes se presenten a cumplir sus deberes militares o a reducir el servicio por medio del pago de cuotas, no tendrá efecto la presente Real Orden.

El mismo periódico oficial inserta otra R. O. de Gracia y Justicia disponiendo que para obtener categoría en el escalafón judicial, desde juez de entrada hasta fiscal, se contará desde la fecha de ingreso en el cuerpo, o desde el día del ascenso.

Desamianación en el Congreso. Comentaristas a un discurso. Lo que dirá Romanones

Madrid 19.—En el Congreso ha habido hoy escasa animación.

Los escasos concurrentes a la Cámara popular han hecho comentarios sobre el discurso que pronunciará esta noche el conde de Romanones en el círculo liberal.

Se anuncia, que el día 22, pronunciará el marqués de Alhucemas otro discurso político en el Círculo democrático.

Se dice, que la nota más saliente del discurso del conde de Romanones, será pedir la terminación de la campaña de Marruecos, pues los juicios de los políticos son conocidos y solo falta determinar sobre la colaboración en el actual Gabinete.

La apertura de las Cortes

Madrid 19.—Una vez resuelta la crisis, los comentaristas señalan varias fechas para la reapertura del Parlamento. Suponen algunos, que no habrá tiempo suficiente para discutir y aprobar el presupuesto, por lo cual habrá que diferir la apertura de las Cortes para tener resuelta la cuestión del presupuesto oportunamente.

Las negociaciones con Francia. Las reuniones de Hacienda

Madrid 19.—Esta mañana se han reunido en el ministerio de Estado el representante francés señor Serruit y los delegados españoles, tratando de los preliminares para la negociación comercial.

En el ministerio de Hacienda se han reunido esta tarde los señores Maura, Cambó y marqués de Cortina con los técnicos para seguir tratando de los asuntos arancelarios.

No pudo concurrir el señor Francos Rodríguez por estar algo indispuerto.

En el círculo liberal. Designación de candidatos. Un discurso de Romanones

Madrid 19.—En el círculo liberal se ha celebrado, esta noche el acto para la designación de los candidatos que han de luchar en las próximas elecciones de concejales.

Asistieron el conde de Romanones, ex ministros y representantes liberales.

El señor Vincenti hizo la presentación de los candidatos, expresando su confianza en que saldrán triunfantes en la lucha.

Seguidamente el conde de Romanones pronunció su anunciado discurso.

Comienza recordando que el partido liberal que acude ahora a las elecciones municipales con gran entusiasmo es la quinta vez desde 1911 que lo hace sin estar ninguna de ellas en el poder.

Promete explicar a sus correligionarios el porque de su proceder político en estos últimos tiempos.

D. S. de hace bastante tiempo—agrega—apoyé a todos los hombres públicos que tuvieron la confianza de la Corona.

Hace historia del proceso político para la caída del Gobierno que presidía Alendazalzar y el encargo al señor Maura de que formara Gabinete.

En aquellos tiempos—añade—me justifico por las circunstancias especiales por que atravesaba España, el que haya cedido un amigo que me representara en el actual Gobierno.

Repito una vez más—dice—que el marqués de Cortina no representa al partido, que no está sujeto a ningún compromiso.

Recuerda su actuación política en la última etapa parlamentaria.

Mientras crea deber—exclama—apoyar al Gobierno lo haré resueltamente.

Considera que este apoyo será necesario hasta que se aprueben los presupuestos.

Este apoyo—repite—lo prestaré a condición de que no se recurra a habilitaciones para modificar la ley económica que nos rige.

Afirma que esta actitud no obedece a un sentimiento de gratitud al Gobierno.

Habla de la crisis última y dice que fue heredera de la que el padeció en 1919.

Los tiempos han cambiado y la opinión ahora más decidida ha hecho que la solución fuera la que se anhelaba.

Elogia la actitud de los militares al final de la crisis, y los felicita y se felicita.

Repasando el contenido de la nota del Rey, dice que el ejército de África, en estos últimos tiempos se ha hecho acreedor de la gratitud de España.

El desastre, exclama, está separado y el honor de España a salvo; por eso hay que renunciar a prolongar una acción militar tan intensa.

No es posible—añade—que la vida de España entera esté pendiente de Marruecos en el cual debemos limitarnos a una modesta implantación del protectorado.

Afirma que España no abandonará jamás sus derechos sobre Marruecos.

Elogia al Gobierno por su actitud en el pleito militar y le censura por lo lentamente que se resuelve el expediente de las responsabilidades, que causa malestar en todos.

Se extiende en consideraciones sobre el problema económico, agravado por la campaña de Marruecos, que hará que se cierre el presupuesto con un déficit de dos mil millones de pesetas.

Manifiesta que cada vez aprecia más la necesidad de reorganizar el regimen tributario y realizar economías en los gastos.

Afirma que no es ya tiempo de que estén las garantías suspendidas.

No puede imputárseme a mí—agrega—la suspensión por que las circunstancias no son análogas.

Resalta la importancia suprema de los problemas internacionales que se relacionan con España.

Se ocupa de las elecciones próximas, exitando a los liberales para que se apresten a la lucha.

Termina diciendo que las fuerzas liberales que han estado ausentes del Poder durante seis años, se creen en condiciones de gobernar, porque cuentan con elementos de tanta importancia como son el programa y la disciplina.

Con tal que los liberales lo ocupen, aunque no tomemos nosotros parte nos consideramos satisfechos y decididos a prestarle nuestro apoyo. (Grandes aplausos).

Palatinas

La fiesta del Rey

Madrid 19.—En el Palacio han confirmado hoy que el día 23 no se celebrará ninguna fiesta palatina, ni el banquete de gala que es costumbre tradicional.

Los Reyes y demás personas de la real familia pasarán la tarde en el hospital de San José y Santa Avela, donde los enfermos y heridos allí hospitalizados han preparado grandes festejos para celebrar el santo del Rey.

La princesa de Salm Salm

Madrid 19.—En el rápido de Irún ha llegado hoy a Madrid la princesa de Salm Salm.

Acudieron a la estación a recibirla, el Rey, la familia real, altos funcionarios palatinos y las autoridades.

Madrid

Artefactos sospechosos. Petardos de ferrocarriles. Detenidos en libertad.

Madrid 19.—Según han dicho hoy las autoridades a los periodistas, los artefactos encontrados en la casa número 9 de la calle de la Batalla del Salado, son petardos de los que se emplean en ferrocarriles en caso de alarma.

Pertenecían a un conductor de la Compañía del Mediodía, llamado Pablo Juliá de Castillo que falleció hace poco tiempo y que habitó en dicha casa.

Han sido puestos en libertad los obreros que fueron detenidos con este motivo.

En Chamartín de la Rosa. Una solemnidad. Asistencia del Rey. Discurso del Monarca. Elogios a los Jesuitas

Madrid 19.—El Rey, acompañado del príncipe Genaro y de varios palatinos, fue hoy al colegio que los Padres Jesuitas tienen en Chamartín de la Rosa, donde se verificaba una solemnidad académica.

También acudieron el señor Maura y numerosas personalidades.

Los alumnos recibieron al Rey con entusiastas vivas.

Varios de aquellos leyeron interesantes trabajos, la mayoría de ellos sobre la campaña que sostiene España en Africa.

Terminada la lectura, el Rey impuso las insignias del «Premio al Mérito».

Los alumnos cantaron un himno patriótico dedicado al Rey.

A continuación el Monarca pronunció un discurso, cuyas primeras palabras fueron de felicitación y aliento para alumnos y profesores.

Habló de la campaña en Marruecos, elogiando al Ejército que lucha allí con admirable espíritu y heroísmo.

Recordando las frases de uno de los alumnos en las cuales expresó el deseo de todos, de ser mayores para poder servir a la Patria, dijo que entonces el Rey será viejo y veía con gran contento como defendían a España.

Agregó que la banda que cruzaba el pecho de los Jesuitas, era como aquellas que lucían los capitanes de los antiguos tercios.

Terminó dedicando un recuerdo a San Ignacio de Loyola, que fue capellán y luego fundó la Orden de Jesús.

El Rey fue vitoreado con entusiasmo por los alumnos.

Tren apedreado

Madrid 19.—Esta noche se facilitó en el ministerio de la Gobernación un telegrama del Gobernador de Salamanca, participando que el tren núm. 4, había sido apedreado entre la Carolina y Cantalapedra.

La Guardia civil persiguió a los agresores.

Pizarra del Banco Español de Crédito

Cotización de ayer

	Plas.	Cta.
Interior 4 por 100	68	85
Amortizable 4 por 100	83	00
Amortizable 5 por 100	92	20
Cédulas 4 por 100	90	00
Cédulas 5 por 100	90	00
Tesoro 5 por 100	100	00
Tesoro 4 7/8 por 100	100	00
Banco Hipotecario	100	00
Banco de España	520	00
Banco Español de Crédito	1000	00
Banco Hispano Americano	1000	00
Azucares. Preferencias.	26	27
Ordinarias.	26	27
Acciones Tabacos	289	00
Remontables del Norte	500	00
Madrid Zaragoza	600	00
Valencia y Alicante	54	20
FRANCOS	28	20
LIBRAS ESTERLINAS	3	60
Marcos.	6	62
Dólares.	0	00
Liras.	0	00
Francos suizos.	600	00
Francos belgas.	00	00
Escudos portugueses.	0	00

El temporal

Para averiguar los daños

Madrid 19.—El Gobernador de Pontevedra, el Alcalde de Vigo y el diputado señor Barrera, han telegrafiado al presidente del Consejo notificándole que con elementos locales se ha constituido un Comité que averigüe los daños causados por los temporales.

En Santander

Santander 19.—Aumentó el temporal de nieves.

En Reinosá y Mataporquera, la nevada ha sido tan copiosa que alcanzó gran altura.

Los trenes funcionan con gran irregularidad; en Mataporquera estuvo detenido el convoy cuatro horas.

Las máquinas exploradoras no cesan de recorrer las líneas.

En Bilbao

Bilbao 19.—Continúa el temporal de viento y granizo.

Cerca de Güenes y a causa de un desprendimiento de tierras, ha descarrilado un tren.

No han ocurrido desgracias personales.

La línea ha quedado interceptada.

En Avila

Avila 19.—Ha mejorado el tiempo notablemente, quedando restablecido el servicio de trenes.

Las líneas telegráficas y telefónicas funcionan con dificultad.

Máquinas exploradoras limpian constantemente de nieve las líneas férreas.

En León

León 19.—Continúa el temporal de nieves.

El puerto de Pajares está obstruido, a pesar de que máquinas exploradoras no cesan de limpiar la línea.

En Huelva. Una palmera histórica

Huelva 19.—El huracán ha tronchado una palmera histórica que había en la Avenida de la Rábida.

La leyenda popular refiere que dicha palmera data de la época del descubrimiento de América.

Los periódicos piden que la sociedad colombiense conserve el tronco en su museo.

En Almería

Almería 19.—Continúa el temporal de agua y viento.

Muchos árboles han sido arrancados de cuajo.

Provincias

Dos huelgas

Bilbao 19.—Se han declarado en huelga los toneleros.

La huelga del personal de los periódicos sigue igual.

El «Noticiero» que se publica es el «Noticiero».

Este publica las negociaciones entabladas entre los obreros y las empresas periodísticas.

Oficio de huelga

Salamanca 19.—Los empleados de las compañías de Madrid, Cáceres, Portugal y Oeste de España, han presentado un oficio de huelga por solidaridad con sus compañeros de Medina a la frontera portuguesa.

El Gobernador ha manifestado que está dispuesto a no permitir que se declaren más huelgas por solidaridad.

Varios grupos de obreros intentaron agredir a unos esquiroleros, evitándolo la benemerita.

Cañal conferenciante

Sevilla 19.—El jueves próximo dará una conferencia el exministro del Trabajo don Carlos Cañal.

El tema será «Conferencias internacionales del Trabajo».

Mujer quemada

América 19.—En el pueblo de Ragal una mujer llamada Ramona Salvador al acercarse a la chimenea para arreglar la olla tuvo la desgracia de que se le prendieran las ropas quedando envuelta por las llamas.

La desgraciada mujer pereció abrazada.

Una asamblea

Vigo 19.—Se ha celebrado la asamblea de fuerzas vivas, acordando pedir al ministro de Fomento que pague los bajos y obras de reparación del puerto sin que se sujeten a subasta.

También acordaron invitar al ministro a que visite Vigo para que aprecie los daños causados por los temporales.

Un banquete

Zaragoza 19.—Se ha celebrado un banquete en honor del doctor Pulido, por su brillante intervención en el Congreso de accidentes del trabajo.

Barcelona

Final de una vista

Barcelona 19.—En la Audiencia ha continuado hoy la vista de la causa instruida a José Bertrán, acusado de asesinato.

El jurado dictó veredicto de inculpaibilidad.

La Sala, de acuerdo con el fiscal, acordó la revisión por nuevo jurado.

Joven moribundo

Barcelona 19.—En la calle de la Barceloneta ha sido recogido un joven natural de Murcia, llamado Antonio Sierra Ramírez, que se sintió repentinamente enfermo.

Trasladado a un dispensario, fué reconocido, comprobándose que padecía tuberculosis grave.

Sierra vino a Barcelona en busca de trabajo.

Se le trasladó al hospital.

Los discípulos de Montipodio

Barcelona 19.—La policía ha detenido hoy a veinte y cinco carteristas y timadores.

Toma de posesión

Barcelona 19.—Hoy se ha posesionado de su cargo el nuevo director de la cárcel Modelo, don Sixto Mayert.

Han asistido al acto el Gobernador civil y las autoridades.

Acuerdo de la Mancomunidad

Barcelona 19.—En la sesión celebrada por la Mancomunidad, se ha acordado aprobar el proyecto de carreteras que se había presentado.

Los estudiantes felicitan al Rey y a Maura

Barcelona 19.—La Unión española de estudiantes catalanes, ha telegrafiado al Rey y al secretario del Rey, felicitando al primero por continuar en la Presidencia del Consejo, y rogando al segundo que transmita al Rey la satisfacción con que se ha acogido en Barcelona el éxito obtenido por el Rey y el Gobierno.

El temporal amaina

Barcelona 19.—Ha amainado el temporal, haciéndose al mar muchas embarcaciones.

Querrela contra un Banco

Barcelona 19.—El súbdito extranjero acusado por el Banco de Barcelona de haberle estafado 8.500.000 pesetas, ha presentado a su vez una querrela contra dicho Banco, acusándole de haber estado cinco millones de pesetas por medio de letras de cambio.

El marqués de Rivera

Barcelona 19.—Ha llegado el marqués de Rivera para inspeccionar los hospitales de la Cruz Roja.

Ladrones estorpidos

Barcelona 19.—La benemerita ha detenido a dos individuos que pretendían robar un tren de mercancías.

Una estafa

Barcelona 19.—Ha sido detenido un súbdito suizo dependiente de una agencia comercial establecida en la Rambla de Cataluña, acusado de haber cometido una estafa de diez mil pesetas.

Una suscripción

Barcelona 19.—La suscripción abierta por la comandancia de los somatenes, para los mutilados y huérfanos de la guerra, alcanza a 214.258 pesetas.

España en Marruecos

El parte oficial

Madrid 19.—En el ministerio de la Guerra han facilitado esta tarde el siguiente parte oficial:

Según comunica el Alto Comisario no ocurre novedad en los territorios de las comandancias generales de Ceuta y Tetuán.

El comandante general de Larache comunica que en la tarde de ayer después de efectuado el repliegue de la columna fué violentamente atacada por el enemigo la posición de Sehan, siendo rechazado y sufriendo muchas bajas a la vista, según participa el teniente de la policía indígena jefe del destacamento.

El comandante general de Melilla participa que han salido de Dar Drius camiones sanitarios para recoger cadáveres en el zoco de Abadda.

Los protegidos dos automóviles blindados, escudrones de Pavia y Regulares y más a retaguardia la columna del coronel Morales.

El enemigo no opuso resistencia, y solo por Tafersit se vieron algunos ginetes moros.

A las diez horas regresó la columna a la novedad.

Los cadáveres recibieron sepultura en el cementerio del campamento, en número de diez y nueve pertenecientes a los regimientos de Melilla y San Fernando y cinco sin identificar.

Noticias de Melilla

Melilla 19.—Los periodistas realizaron hoy una excursión a Frajana.

El redactor de «La Libertad» Ezequiel Enderiz, fué despedido por el caballo que montaba, sin que se apercebieran sus compañeros de excursión, siendo recogido por unos moros que le condujeron a una de las casas de la cábila de Frajana.

Resultó con heridas en la cabeza y contusiones diversas.

Se ha inaugurado el servicio de automóviles rápidos entre esta plaza y Uxda.

—Ha amainado el temporal de estos días.

—Los equipos de ingenieros han salido al campo para efectuar el tendido de la línea telefónica con las nuevas posiciones.

—El delegado de la Cruz Roja señor Almeida, prosigue con Abd-el-Krim las gestiones para el rescate de los prisioneros.

Soldados a Marruecos

Zaragoza 19.—En el tren mixto han salido doscientos veinte soldados que van con destino a los regimientos de Melilla y Africa.

Fueron despedidos por las autoridades y numeroso público.

Extranjero

Crisis en Rumania

Bukarest 19.—A consecuencia de la última votación efectuada en la Cámara popular, en la que el Gobierno resultó derrotado por 190 votos contra 81, el Presidente del Consejo ha presentado al Rey la dimisión de todo el Gobierno.

La salud del Papa

Roma 19.—Por noticias fidedignas se sabe que S. S. Benedicto XV se encuentra peor en su dolencia.

Padece una fuerte bronquitis que ha llegado a producirle hasta treinta y nueve grados y nueve décimas de calentura, haciendo temer a los médicos que le asistan que pueda haber complicaciones a causa de la avanzada edad de S. S.

Parece ser que la causa del retroceso de la enfermedad, ha sido por que ayer, desobedeciendo la prohibición de los médicos, abandonó el lecho para recibir a un sobrino suyo.

En los círculos vaticanistas se duda que S. S. pueda recibir al Rey de Bélgica que llegará a Roma próximamente.

Constantemente cuida al Papa en su enfermedad el cardenal Gasparini, que no se separa de su lecho para evitar que pueda cometer alguna nueva imprudencia.

HOCOLATES

Enrique Sánchez

OLYMPIA

Selectas producciones cinematográficas

Programa variado

- 1.º Sinfonía. 2.º Estreno de la interesante película en dos partes. Las víctimas de un muerto. 3.º Estreno de la graciosa comedia.

MARIDOS INFIELES. 4.º Estreno de la tercera y última parte de la información cinematográfica.

GRANADA EN MARRUEGOS con interesantes escenas del regimiento de Córdoba y visita de Su Majestad la reina a los hospitales de Granada.

5.º Estreno del episodio 11.º de la sensacional serie

LA NOVIA NUMERO 13

Secciones desde las tres de la tarde

PRECIOS

Butacas, 0'30 General, 0'15

Salón Victoria

PROGRAMA PARA HOY

- 1.º Sinfonía. 2.º Estreno de los episodios cuarto, quinto y sexto últimos de las extraordinarias aventuras de un hombre constantemente perseguido, interpretada por el célebre actor alemán Harry Piel, titulada.

El despreciador de la muerte

Mañana gran acontecimiento

PRECIOS

Butacas, 0'25 pesetas

Muy pronto se dará la fecha de proyección de la más sublime producción de la casa Fox perteneciente al Repertorio Dulcinea

En breve se proyectará entera la colosal película del Repertorio Dulcinea «Renacimiento»

AHORA

es la verdadera ocasión de comprar con extraordinarias ventajas en los acreditados almacenes de tejidos

EL LEÓN

Su dueño, don Juan Pérez de la Blanca, al hacerse cargo de las existencias de esta casa por disolución de la Sociedad «Pérez Hermanos», con el fin de beneficiar al numeroso público que siempre la ha favorecido, prescinde de la utilidad que en dichas existencias pudiera obtener y las ha marcado con el 50 por 100 menos de su verdadero costo.

El León

Esos, 28, ahora Poesía Zorrilla, 28. PRECIO FIJO, VENTAS AL CONTADO.

Enfermedades de los OJOS

Dr. A. Mora. Profesor A. de Facultad de Medicina. CONSULTA de 3 a 5. NAVAS, núm. 19, DUPLICADO

DUARTE SALCEDO

Médico-cirujano de niños. Consulta: de 4 a 6. Gran Vía, número 38. Consulta gratuita: de 3 a 4. Colcha, n.º 1 (Farmacia de Giménez)

HOJAS GilLETTE

Traigan sus hojas viejas al vaciador automático y por 10 céntimos quedarán nuevas. Reyes Católicos, núm. 38

En la Facultad de Farmacia

Ayer tarde a las tres se celebró en la Facultad de Farmacia la reunión convocada para constituir la Asociación de Estudiantes de Farmacia de Granada.

El señor Montes Garzón, saludó a los escolares en nombre del Colegio de Farmacéuticos y ofreció el apoyo moral y material de dicho organismo para el mejor desarrollo de la Asociación.

Presidente, don José Dorronsoro Velilla; vice, don Francisco Vera Guglielmi; secretario, don Pablo Acosta Medina; vice, don José González Martínez; secretario de actas, don Alvaro López Ruiz; tesorero, don Juan de Dios Fernández Martínez; contador, don Urbano Olarán.

Con el mayor entusiasmo se aprobaron el estatuto y reglamento y se levantó la sesión.

LA TRIBUNA. En suspenso durante algún tiempo la publicación de este simpático diario madrileño ha hecho su reaparición el día 10 del mes actual.

Como el trabajador que descansa para restaurar y acumular fuerzas y reanudar la labor con mayor empuje que antes, «La Tribuna» se ofrece al público como uno de los mejores periódicos de la Corte.

Es de esperar, que dado el esfuerzo que realiza la nueva e inteligente empresa que se ha hecho cargo del colega y el innegable valer y mérito de «La Tribuna» esta nueva etapa de su vida, sea próspera y permanente para orgullo de la prensa española y bien del país, puesto que se ha de desarrollar en normas del más puro amor a la Patria.

El puerto de Motril

El Presidente de la Diputación ha recibido el siguiente telegrama, del Senador por esta provincia, don Eduardo Estelast relacionado con las gestiones que se vienen realizando para la continuación de las obras del puerto de Motril.

Revista de mercados

Matadero municipal. Carnización hecha en el día de ayer: Becerras 4, a 3'15; toros 3, a 3'04; borregos, 45 a 3'00; cabras, 1 a 2'40.

Habas.—Santander cotiza por 100 kilos: Tarragonas, con saco, a 70 pesetas; mazaganas, idem, a 55; idem pequeñas, a 50.

El mercado de Sevilla sigue ofreciendo: comineras, a 42 pesetas los 100 kilos; mazaganas, de 46 a 46.

Barcelona cotiza, por 100 kilos: extremidades, nuevas, de 58 a 59 pesetas; mazaganas, a 48; Mahón, a 68.

Alubias.—El mercado de Valencia sigue lleno de actividad, ofreciendo las Pinet y Monquill, con envase, a 65 pesetas los 100 kilos; francesas, a 68.

Los precios en Barcelona son, por 100 kilos, los siguientes: Pinet, de 73 a 74 pesetas; Amouquill, de 75 a 78; Mallorca, de 68 a 90; Comarca, de 70 a 73; Japón, de 35 a 40; Danubio, a 46.

Vinos y alcoholes.—Encuéntrese ya en Madrid el delegado francés Mr. Sarraill, que ha venido a iniciar las negociaciones con nuestro Gobierno, a fin de estudiar los medios para poder llegar a la reanudación de las relaciones comerciales entre ambos países, y desgraciadamente, son pesimistas las últimas impresiones que se tienen de las conferencias celebradas.

La paralización en nuestros mercados vinícolas es grande; solo se exportan algunas pequeñas cantidades para Suiza y el Norte de Europa; pero los precios no decaen, en espera de que haya venencia.

En la provincia de Ciudad Real, en Manzanares, ofrécese el vino tinto superior a 34 pesetas hectólitro, y el blanco, a 33; alcohol superior, 96º, a 220; mistela, 9 por 14º, a 78. En Alcázar de San Juan, blanco, 150º, a 28; tinto, 14º, a 31; alcohol destilado, 98º, a 200; rectificado, a 235.

En el último mercado celebrado en Tarragona rigieron los siguientes precios: vinos blancos superiores de alta graduación, de 11 a 11'12 reales grado y carga de capa, alta graduación, de 10 a 11 reales; idem baja graduación, a 10'12; rosados, de 10'12 a 11; Priorat, tinto o blanco, a 12; vinos defectuosos, de 9 a 9'9 reales grado; idem para destilar, a 7; mistelas blancas, de 13'12 a 15 grado y carga.

Alcoholes se ofrecen, con tendencia al alza: rectificado, industrial y vinico, 96º a 97º, de 215 a 220 pesetas hectólitro, sin caso; destilado de vino, 96º, de 210 a 215; holandés orujo, de 100 a 110 los 100 grados, sin impuesto y sin caso.

La plaza de Reus cotiza: tintos Prioratos superiores, de 12 a 12'12 reales; tintos Campo, de 10'12 a 11; blancos Campo, a 11'12; tintos Conca, de 10 a 10'11; blancos Conca, a 10'12.

En los mercados vinícolas franceses los negocios presentan poca actividad; pero como se esperan que iba de animarse la demanda, los precios se sostienen con facilidad. En el último mercado de Béziers se han cotizado los vinos tintos de 58 a 63 francos hectólitro, sin envase, según grados y calidad; blancos, de 9 a 10 francos grado; en Montpellier, vinos tintos, de 56 a 59 francos; rosados, de 75 a 90; blancos, 10 francos grado.

En Burdeos, las transacciones se encuentran paralizadas, como ocurre todos los años en esta época. Los viticultores dan por segura una próxima reanudación de los negocios, a causa del aumento del consumo de vinos en Francia; también los comerciantes desean que se reanuden los negocios, a fin de aligerar sus stocks, sobre todo de vinos viejos. Los precios son: para los vinos tintos ordinarios, de 800 a 920 francos tonei; blancos, de 1.000 a 1.200.

Casos y cosas

Jóven lesionada. En su domicilio Lavadero de las Tablas, 3, se produjo ayer una herida en la mano izquierda con un cuchillo, la jóven de 10 años, Antonia Valverde Bolívar.

Recibió la debida asistencia en el hospital de San Juan de Dios.

Una hazaña del «Apache». Ayer tarde Encarnación Santiago Arnedo, de 25 años, y su esposo Francisco Díaz Gutiérrez, de 29, entablaron una violenta disputa con Clotilde Sánchez Carrero, de 38.

De las palabras pasaron a los hechos, golpeándose mutuamente.

En la refriega resultó esta última con diversas contusiones en la cara y la fractura del brazo izquierdo, siendo asistida en el hospital de San Juan de Dios.

Una pareja de la guardia de Seguridad estuvo a los contendientes.

Mordido por un perro. Ayer fué mordido por un perro el niño de 12 años Diego Bravo Gallegos. El can le produjo una herida en la pierna izquierda, de la que fué asistido en la Casa de Socorro.

Lesionado. Ayer fué asistido en el Dispensario Médico de la Plaza Nueva, el jóven de quince años Manuel Gallego Sánchez, domiciliado en la calle del Hospital de Santa Ana, que presentaba un desgarramiento de piel en un dedo de la mano izquierda, producido por caída casual en la vía pública; fué asistido con venientísimo.

Prensa oficial. La «Gaceta» venida ayer a Granada publica la R. O. del ministerio de Instrucción pública, jubilando al jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Granada, don José Aguilera y Garrido.

Teatros

Teatro Cervantes. Mañana tendrá lugar el debut de la compañía de comedias del primer actor Manuel Arcal, que dará una serie de funciones a precios baratísimos, representando las comedias de mayor éxito de la temporada actual.

Coliseo Olympia. Para hoy está anunciada la proyección de la tercera parte de la información cinematográfica «Granada en Marruecos».

Salón Victoria. Hoy se exhibirán los episodios 4.º, 5.º y 6.º, últimos de las extraordinarias aventuras de un hombre constantemente perseguido, interpretada por el célebre actor alemán Harry Piel, titulada, «El despreciador de la muerte».

Mañana gran acontecimiento. Muy pronto se dará la fecha de la proyección de la más sublime cinta editada por la casa Fox, perteneciente al Repertorio Dulcinea.

En breve se proyectará entera la colosal película del Repertorio Dulcinea, «Renacimiento».

De Hacienda. Nombramientos. Ha sido nombrado recaudador de contribuciones en la zona de Iznalloz, don Emilio López Puigcoerver y Nieto.

Al propio tiempo quedan nombrados, a propuesta del expresado recaudador, auxiliares para todos los pueblos, los señores Sigüenza.

Don Gregorio Martínez y Martínez, don Manuel Cinton y Padial, don José Rodríguez Ruiz y don Teófilo Martínez Fuentes.

Sección judicial. Sentencias.—Por la sala de lo criminal de esta Audiencia se han dictado las siguientes sentencias:

En causa del Juzgado de primera instancia de Loja seguida contra Manuel Gallego Tienda, Francisco Ayllón Pérez, Francisco Ayllón Molina, Miguel Ramos Martín, Natalio Muñoz Ortega, Horacio Muñoz Ortega, Rafael Rodríguez Mesa, Manuel García Rodríguez y José Maricó Parado, por el delito de usurpación de poderes absolviéndolos libremente a todos los procesados.

En otra del mismo Juzgado seguida contra Miguel Vilchez Lorenzo y Antonio Mariscal López-Cózar, por el delito de hurto se condena a cada uno a la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, accesorias, indemnización y costas.

Magistrado.—Ha sido nombrado Magistrado de la Audiencia provincial de Jaén, don Enrique Gómez Cestino.

Licencias.—Se han concedido ocho días de licencia al Juez de primera instancia de Almería, don Agustín Denis Sola.

Igualmente se le han concedido cuarenta días al Registrador de la Propiedad de Alhama, don Diego López Priego.

CURACION DE LAS HERNIAS

El reputado ortopedista de Barcelona Sr. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Granada, únicamente el día 22 de Enero, hospedándose en el Hotel Suizo, donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, curación absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bufo, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlos. Herniados, no dejéis, pues, de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista, para poder adquirir sus tan notables aparatos que son indiscutiblemente mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia, y el remedio verdad, único e infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero no debéis nunca comprar bragueros ni vendajes de clase alguna, sin antes ver primero al ortopedista Torrent, de nombre registrado, y tened muy presente que estará en Granada, únicamente el día 22 de Enero, hospedándose en el Hotel Suizo.

NOTA.—Estará también en Almería, el día 20, en el Hotel Simón. En Guadix, el día 21, en el Hotel Comercio. En Loja, el día 23 en el Hotel La Española, y en Málaga, el día 24 en el hotel Alhambra, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 33, Casa Torrent, nombre registrado.

ADVERTENCIA.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa; y para evitarlo, sepáse, pues, que todo anuncio que después de la palabra de Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

En la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia se han recibido los siguientes títulos para su entrega a los interesados.

De médico forense del Juzgado de Torrox, a favor de don José Mira Sevilla. De procurador de esta Audiencia Territorial a nombre de don Antonio Rivero Domínguez.

Señalamientos para hoy. Sala de lo civil.—Juzgado de Linares: Andrés Sabio Mostero, con la compañía de seguros «La Hispania», sobre indemnización por accidente del trabajo; abogados, señores Casado y Escobar; procuradores, señores López Bellido y Herrera; secretario, señor Serbá.

El mismo Juzgado.—Juan Toro Marín, con la sociedad «La Tortilla», sobre reclamación por accidente del trabajo; abogado, señor Camacho; procurador, señor Navarro; secretario, señor Alonso.

El mismo Juzgado.—Luis Castellano Garrido, con la sociedad minera y metalúrgica «Peñarroya», sobre accidente del trabajo; abogados, señores Escobar y Martos; procuradores, señores Rodríguez Lacal y Rivas; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado.—Don Agustín Rodríguez Jiménez, con la compañía «La Cruz», sobre accidente; abogado, señor Escobar; procurador, señor Cano; secretario, señor Valverde.

Sección religiosa. Viernes 20 de Enero de 1922. Oración a las cinco y tres cuartos.—Antes a las ocho.—Alba a las cuatro.

Santoral. Feria sexta, color encarnado, Santos Fabián y Sebastián mártires, doble lección.

En la Catedral, misas rezadas desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media hora y a las ocho y tres cuartos la conventual cantada.

Jubilación.—Circular de las cuarenta horas.—Hoy en el Sagrario y mañana en Santa María Magdalena.

En las Escuelas del Sagrado Corazón.—Diariamente está expuesto el Santísimo Sacramento en el Sagrario. Serán misas rezadas a las siete de la mañana antes de la misa conventual y se oírán a las cinco de la tarde.

En las Misioneras de María Inmaculada, callejón del Rector Argüeta).—Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sacramento de manifestación en forma de Jubileo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.

En la Catedral Real.—Jubilación perpetua en exposición de S. D. M.—La iglesia se abre por la mañana y por la tarde a las horas de coro.

En Ntra. Sra. de las Angustias.—Jubilación perpetua sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra después de la misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las nueve y media de la noche.

Súplica perpetua. En el Santuario del Perpetuo Socorro, por la mañana, de siete a once; por la tarde, de tres a seis y media, los domingos de once a doce para caballeros; los martes, a las cinco y media de la tarde, para niñas.

Basílica de San Juan de Dios. Todos los días hay misa desde las seis hasta las once.

En la Capilla de ocho es armonizada y con el Cantarín de las Reliquias de San Juan de Dios, abierto. El Santo Rosario es a las seis de la tarde.

En honor de San Sebastián. En la iglesia parroquial del Sagrario dio principio el día 14 a las cuatro de la tarde, la solemne novena que anualmente dedica el Comercio de Granada a su Patrón San Sebastián.

La función principal tendrá lugar el domingo 22 del corriente, a las once de la mañana.

A esto último asistirá el señor Arzobispo, predicando el cántigo de la Catedral don José Gutiérrez Tienza.

En los Hospitalicos. El día 22 tendrá lugar a las ocho y media de la mañana la comunión general y misa cantada y por la tarde a las seis, rosario letanía, sermones, gozos y salve. Predicará el R. P. Garricá superior de la Residencia.

También se celebrará la procesión de la Sagrada Correa.

El mismo día a las tres de la tarde, habrá junta general y ejercicios por la venerable orden tercera de San Agustín.

Compañía General de Transportes (S. A.) De conformidad con lo que disponen los estatutos en sus artículos 21 y 26, se convoca a los señores accionistas para la junta general ordinaria que tendrá lugar el día 31 del presente mes de Enero y hora de las once de la mañana, en su domicilio social, Plaza de los Lobos, 8.

Granada 17 de Enero de 1922.—El Secretario, José Luis Valverde.

SARNA ANTISARNICO MARTI

El único que cura sin baño. Véndese en todas las farmacias. Agentes exclusivos, J. Uriach y Compañía, Bruch 49, Barcelona. Sus imitaciones son caras, peligrosas y apestan a letrina.

Advertisement for hernia treatment by Dr. Torrent, including details of his clinic and contact information.

Advertisement for Don Antonio Manzano Jiménez, a jubilee celebrant, including details of his services and contact information.

Advertisement for horticultural establishments, including Casa Productora y Exportadora.

Advertisement for Juan Leyva, publisher of 'La Quinta' in Granada.

Advertisement for Ferrería Universal Serrano y Bezarés, a metalworking shop.

Advertisement for Stock de la Sociedad Española de Construcciones Electro-Mecánicas.

Advertisement for Sociedad Española de Construcciones Electro-Mecánicas, representing Almería and Granada.

Advertisement for Dr. A. Escobar, a general practitioner.

Advertisement for Dr. Simancas Senan, a general practitioner.

Advertisement for Dr. F. López Ureña, a general practitioner.

Advertisement for Doctor Carretero Ferre, a general practitioner.

Advertisement for Ama de cría, a nursing service.

Advertisement for Cañadas, a dental clinic.

EL SIGLO

GRANDES ALMACENES DE PAÑERÍA Y SASTRERÍA

Reyes Católicos, 8.—Teléfono, 577.—Granada

La casa más importante en Ropas hechas de confección esmerada para caballero y niño. Inmenso surtido en Gabanes, Gardinas de señora y caballero. Especialidad en trajes a la medida. Este acreditado establecimiento ofrece a su numerosa clientela todos sus artículos con un cincuenta por ciento de rebaja sobre los precios de la temporada anterior

Precios fijos y ventas al contado



Lámpara BUDAPEST (HUNGRÍA) de 1/2 watio: la que mas tarde ó más temprano adoptara V. como única.

Pídase en todas partes y en la SOCIEDAD TUNGSRAM, MONTERA, 10, MADRID

Se venden diez mil sacos recios superiores a buen precio. Para verlos, en el PALAIS DE NOUVEAUTÉS S. A., Reyes Católicos, 44.

Se vende un motor de gas. Darán razón en la Administración de este diario.

Farmacia MONTES GARZON
Reyes Católicos, 20

PARA CALZADO DE LUJO Y ECONOMICO

Zapatería Alhambra

JIMENEZ Y DIAZ

Antes de hacer vuestras compras comparar precios con esta casa **11, ZACATIN, 11** ;: GRANADA

SI SU FABRICA DE HARINAS

no da los rendimientos exigidos hoy en la lucha comercial tal como exige el mercado de harinas,

POR QUÉ no consulta usted a la casa «BUHLER HERMANOS», la cual, a base de los más modernos procedimientos en la molienda, y después de un estudio prolijo y de la experiencia adquirida en las innumerables instalaciones ejecutadas en España, puede hacerle a usted un estudio de la reforma de su instalación, adaptándola a un nuevo diagrama, para convertirla en una instalación a la moderna?

Recibiremos con gusto su visita o sus consultas por escrito en nuestras oficinas de Madrid, calle de Atocha, 36. (Apartado de Correos n.º 12.018. MADRID, 12). BUHLER HERMANOS

XXXXXXXXXXXX

LAXETOL

el mejor purgante

XXXXXXXXXXXX

SÍFILIS

CURACION DEFINITIVA

... SERIA ...

SIN RECAIDA POSIBLE

FOR LOS

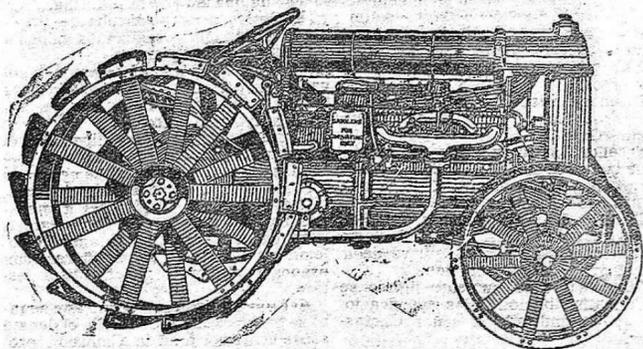
COMPRIMIDOS DE GIBERT

10 años de éxitos ininterrumpidos
Preparado por J. GIBERT, farmacéutico especialista de 1.ª clase de la Universidad de París.—Descubrimiento reciente y sensacional, destinado a revolucionar el mundo médico y a la terapéutica moderna.—Tratamiento fácil y discreto, aun de viejo.
LA CAJA DE 50 COMPRIMIDOS. 10 PESETAS.
Dep. gral: Farm. J. GIBERT, 49, rue d'Aubagne, Marsella, Francia
Barcelona: BALTA, Rbla. Cataluña, 1, y principales farms. de España

¡LABRADORES!

Vuestro porvenir está en adquirir un tractor

Fordson



Con él ahorraréis dinero y tiempo, y mejoraréis vuestras labores

:—: NO PENSARLO MÁS :—:

Visitad la Exposición en la agencia Ford, **Campillo Bajo, 45**
Antonio Molina Gallego

— Cements, Materiales de construcción y saneamiento, —
Baños, Lavabos, Inodoros, Azulejos, Luchetas, Tuberias, etc., etc.

Jacinto Canivell

CASA CENTRAL: SEVILLA

Sucursales: Huelva, Córdoba, Málaga, Cádiz

GRANADA: Reyes Católicos, 34.—Teléfono, 404

LA CRUZ

Fábrica de cements artificiales

Portland, Cal Hidráulica y Lento

QUESADA Y COMPAÑIA

Callejon del PRETORIO. — TELEFONO número 229

SERVICIO A DOMICILIO. — GRANADA

La Previsión Española

Compañía de Seguros contra Incendios fundada en 1883

DOMICILIO SOCIAL: SEVILLA. ORFILA, 9

DELEGADO EN GRANADA:

D. RAFAEL LORENZO MEDINA

Abogado. — Domicilio, GRAN VÍA, 15, 1.º

Los constipados de nariz se curan con

Asepto-Rhinol

TUBO 2 PESETAS

Farmacia Montes Garzón

LOS QUE PADEZCAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y casi siempre desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación, usen los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS del mismo Doctor que calman en seguida los ataques y de noche permiten dormir tranquilo. — Pídanse prospectos

FARMACIA MONTES GARZON

REYES CATÓLICOS, 20.—TELÉFONO 87

PRECIOS MÓDICOS

Productos químicamente puros. Depósito general de (-) Específicos. Aguas Minero - Medicinales (-)

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CRESOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

DEPOSITO

Dr. Benedicto. S. Bernardo, 11, Madrid

De venta en la farmacia de D. Nicasio Montes Garzón

REYES CATÓLICOS, 20.—GRANADA

Cerequiosa
S. ORTIZ
EXTRACTO DE CEREALES
Producto preparado en el Laboratorio de Barcelona
PATENTE N.º 31842
Alimento completo vegetariano a base de Cereales y leguminosas
Insustituible como alimento para niños, ancianos, enfermos del estómago y convalecientes
PREPARACION DEL FARMACÉUTICO
SALVADOR SÁNCHEZ ORTIZ
BAZA (Granada)